



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias
Sociales y Jurídicas de
Melilla

Olimpiadas de Economía 2023

11/04/2023

Olimpiada de Economía de Melilla (fase local)

Con el objetivo de estimular los estudios de Economía y Empresa y divulgar su enseñanza, la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla organiza la fase local de la Olimpiada Nacional de Economía.

Dicha prueba consiste en un concurso académico por el que se pretende seleccionar a los tres mejores alumnos de nuestra ciudad para que, posteriormente, participen en la fase nacional de la Olimpiada.

Podrán participar todos los alumnos matriculados, durante el presente curso, en la materia de Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato en cualquiera de los I.E.S. domiciliados en la ciudad de Melilla.

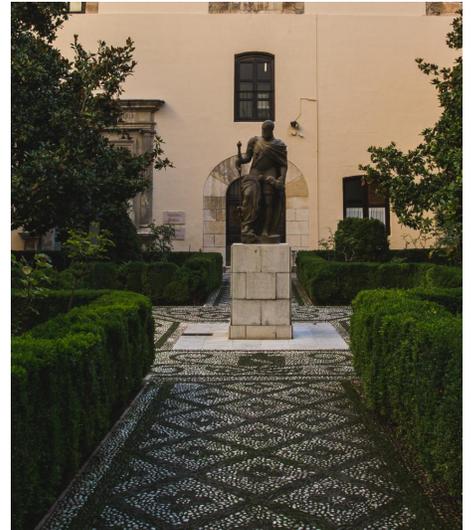
La inscripción en la fase local de la Olimpiada de Economía se realizará por el profesor o tutor responsable a través de la sede electrónica de la **Universidad de Granada** utilizando para ello el procedimiento establecido en el siguiente enlace:

<https://sede.ugr.es/procs/Olimpiada-de-Economia-de-Granada-Inscripcion>

El plazo de inscripción comienza al día siguiente de la publicación de esta Convocatoria en el BOUGR y finaliza cinco días naturales después de la misma.

- Olimpiada de Economía 2023, Melilla, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Fecha de realización: 16 de marzo de 2023

<http://faciso.ugr.es/>



- Lugar: Aula 02 Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Campus de Melilla
- Hora: 16:30 horas

PREMIOS

Primer clasificado:

- 300 euros.
- Participación en la Fase Nacional de la Olimpiada de Economía (gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento cubiertos).
- Diploma acreditativo.

Segundo clasificado:

- 200 euros.
- Participación en la Fase Nacional de la Olimpiada de Economía (gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento cubiertos).
- Diploma acreditativo.

Tercer clasificado:

- 100 euros.
- Participación en la Fase Nacional de la Olimpiada de Economía (gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento cubiertos).
- Diploma acreditativo.

Del cuarto al décimo clasificado:

- Diploma acreditativo.

La editorial SM obsequia a los tres primeros clasificados con un lote de libros.

Además, la **Universidad de Granada** concede matrícula gratuita al primer clasificado en cualquier grado impartido en la **Universidad de Granada**, y ayuda económica para material a los tres primeros clasificados¹.

El orden establecido por el tribunal será utilizado para cubrir las eventuales vacantes

<http://faciso.ugr.es/>

que puedan producirse para la participación en la fase nacional de las Olimpiadas.

Más información en:

<https://secretariageneral.ugr.es/sites/webugr/secretariageneral/public/inline-files/BOUGR/192/192-1%20olimpiadas%20econom%C3%ADa%20Melilla.pdf>

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/679815>

Olimpiada de Economía 2023 (fase nacional)

La Olimpiada Española de Economía es un concurso de carácter académico y educativo, cuyo objetivo fundamental consiste en estimular el estudio de la Economía y de la Empresa entre jóvenes con capacidad reflexiva y emprendedora, ofreciéndoles la posibilidad de participar con espíritu deportivo en una competición de ámbito regional y nacional y premiándoles en reconocimiento a su excelencia académica.

Página Oficial: <https://sites.google.com/site/asociacionolimpiadaeconomia/home>

- XIV Olimpiada Española de Economía 2023, Universidad de Sevilla.
- Fecha de realización: 19, 20 y 21 de junio de 2023.

Olimpiada de Economía 2023 (fase internacional)

Los 5 primeros clasificados de la XIV Olimpiada Española de Economía, representarán a España en la VI Olimpiada Internacional de Economía (IEO2023), que se celebrará del 24 de julio al 2 de agosto, y que será organizada por una Universidad aún por determinar.

- [Díptico Olimpiada 2023 \(pdf\)](#)

CLASIFICACIÓN FASE LOCAL DE MELILLA OLIMPIADA DE ECONOMÍA 2023 (según

	APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO	PROFESOR-TUTOR
1	EL OUAZZANI KIPLING	MAYA	I.E.S. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ PÉREZ	Profesor Miguel Giner Gutiérrez
2	SÁNCHEZ QUINTANA	DANIEL	I.E.S. ENRIQUE NIETO	Profesor Antonio Cerdán Pérez

<http://faciso.ugr.es/>

3	TAPIA LLORENS	PAULA	COLEGIO BUEN CONSEJO	Profesor Juan Martínez Felices
4	MARTÍN SÁNCHEZ	IGNACIO	COLEGIO BUEN CONSEJO	Profesor Juan Martínez Felices
5	MARTÍN BASSETS	JUAN	I.E.S. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ PÉREZ	Profesor Miguel Giner Gutiérrez
6	TAHRIOU EL KAJJOU	YASMIN	I.E.S. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ PÉREZ	Profesor Miguel Giner Gutiérrez
7	CHAPACA TORNEL	IRENE	I.E.S. ENRIQUE NIETO	Profesor Antonio Cerdán Pérez
8	CERDERA ROMÁN	LUCAS	I.E.S. ENRIQUE NIETO	Profesor Antonio Cerdán Pérez
9	BENNASAR FATOUMI	RAFEK	I.E.S. RUSADIR	Profesor Alfonso Caparrós Jiménez
10	FAUS ALMÉCIJA	LAURA	I.E.S. ENRIQUE NIETO	Profesor Antonio Cerdán Pérez

¡Enhorabuena a todos!

Resolución de 22 de marzo de 2023 del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Granada

Por la que se publican los listados provisionales de los ganadores y suplentes la convocatoria de premios para el alumnado ganador de la Fase Local de la Olimpiada de Economía en el año 2023.

- [Resolución \(pdf\)](#)



- [Convocatoria Oficial Olimpia Economía Melilla \(pdf\)](#)

Resolución definitiva de 30 de marzo de 2023 del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Granada

Listados definitivos de los ganadores y suplentes la convocatoria de premios para el alumnado ganador de la Fase Local de la Olimpiada de Economía en el año 2023.

De conformidad a las bases de la convocatoria establecidas, publicadas el 6 de marzo de 2023, el órgano instructor propone la siguiente resolución definitiva con el listado de ganadores y suplentes.

[Resolución definitiva \(pdf\)](#)

Listado de ganadores y suplentes:

Ganadores:

	APELLIDO	NOMBRE
PRIMER CLASIFICADO	EL OUAZZANI KIPLING	MAYA
SEGUNDO CLASIFICADO	SÁNCHEZ QUINTANA	DANIEL
TERCER CLASIFICADO	TAPIA LLORENS	PAULA

Suplentes (ordenados según puntuación)

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
4	MARTÍN SÁNCHEZ	IGNACIO
5	MARTÍN BASSETS	JUAN
6	TAHRIOU EL KAJJOU	YASMIN
7	CHAPACA TORNEL	IRENE

<http://faciso.ugr.es/>

8	CERDERA ROMÁN	LUCAS
9	FATOUMI RAFEK	BENNASAR
10	FAUS ALMÉCIJA	LAURA
11	MIMUN MOHAMED	ISMAEL
12	ABDELKADER SEDDIK	SUFIYAN
13	MIZZIAN SAMRANE	NAVID
14	MOHAMED AL MADANI	AL MEHDI
15	GARCÍA RODRÍGUEZ	JOSÉ MANUEL
16	RUBIO MENCHACATORRE	ALBERTO
17	EL KALLACHI BELKACEN	SARA
18	CALDUCH PÉREZ	DANIEL
19	FERNÁNDEZ HUELIN	PABLO
20	OUAROUD PALACIOS	KARIM
21	EL MOKHTARI OUMHAMMADI	ADIL
22	RODRÍGUEZ VIGO	LYDIA
23	LINARES BOSCH	CLAUDIA MARIA.
24	BARRANCO LOUKILI	VANIA
25	BLANCA GARCÍA	LIDIA
26	BENAISA EZZAYDI	SHEILA
27	GARCÍA BORBA	ANDRÉS
28	ORTEGA CRESPO	BLANCA

29	MARTINEZ JIMENEZ-SEPÚLVEDA	MARIA XU
30	BACHIRI EL IDRISSE	NAUFAL
31	AMAR BOUSHAJ	MELEK
32	RUBIO JÓDAR	JESÚS
33	BADR BOUKHANNOUS	SARA
34	REINA ACEBAL	MARÍA
35	ALPUENTE SEDANO	GUIOMAR
36	DRISS REINA	ALBA
37	BONORA FORNIELES	GIOVANNI
38	LAKUIRI	AKRAM
39	MÁRQUEZ ESTEBAN	MARÍA
40	LÓPEZ CAADAS	MEI AI
41	CASTAÑEDA BERNAL	VICTORIA
42	ESCOBAR JIMÉNEZ	GREGORIO FRANCISCO
43	BACHIR ZOUGHARH	NOUR
44	EL MELLAHI BOUDIH	MAHER
45	HAMED OUALIT	CANDELA
46	JIMENEZ VALLADOLID	OSCAR
47	AHALLAL OUTMAN	AMIRA
48	ABDESELAM EL MOUSSATI	FARAH
49	MUNTEAN	DENISA CLAUDIA

50	GARCÉS GÁMEZ	JUAN JOSÉ
51	LEONARDO	ALEJANDRO
52	TALIBI MOHAMED	NOUR
53	AL-LAL HAMIDA	HAMZZA
54	MOHAMED AHMED	SALMA
55	GARCÍA MÍNGUEZ	CLAUDIA
56	LUQUE GÓMEZ	LUCÍA
57	DIEGO GARCÍA	PAULA
58	HAMMOUTI ABARADDAN	YASMINA
59	MOHAMED AL-LAL	MARIEM
60	LÓPEZ AVIÓN	NEREA

En Melilla, a 30 de marzo de 2023

LA Rectora

P.D. de firma (Resolución de 9 de febrero de 2023)

Fdo. Juan Antonio Marmolejo Martín

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla